CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE

El / Centro de Comercio y Servicios de la regional Cauca, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente, tal como a continuación se evidencia:

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5660866
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	15 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2023
PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	SECOP II
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5294604&isFromPublicArea=True&isModal=False
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI __X__ Fecha de liquidación: 10 de diciembre de 2024 NO _____ N/A

El cierre del expediente contractual se realiza con base en las siguientes consideraciones:

1) Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en SECOP II.
2) Una vez revisada la ejecución contractual se evidenció que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas de conformidad con lo señalado en el informe final de supervisión
3) Todos los informes del contratista y del supervisor o interventor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual y publicados en la plataforma SECOP II.

4) Todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato.
5) Las garantías contractuales se encuentran cargadas, aprobadas y vencidas. Las referidas garantías terminaron su vigencia el 6 de mayo de 2024.
6) El acta de liquidación se encuentra publicada y se tomara como fecha el 10 de diciembre de 2024, día en que se firmó de manera manuscrita.

Por lo expuesto, se cierra el expediente contractual correspondiente.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.

Firmado digitalmente por HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Fecha: 2025.06.27 11:51:30 -05'00'

HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS.

Elaboró: Manuela Dulcey-Apoyo administrativo CCS

Firmado digitalmente por Manuela Dulcey David